

MADRID Forma partido el Sr. Chapaprieta

Mucho se viene hablando de la constitución de un partido a base de las fuerzas de la Liga, de don Miguel Maura y de los amigos del jefe del Estado, dirigidos ahora por D. Cirilo del Río, personaje incorporado a la vida pública por quién puede hacer ministro al español más oscuro y pobre en ideas.

Este intento ha hecho temblar a los auténticos republicanos, y a los monárquicos los ha llenado de esperanzas.

Cuando en las postrimerías de la Monarquía inició la formación de un partido centro el Sr. Cambó, la Monarquía se hundió.

Y hay quién supone que el régimen republicano debe estar en las últimas cuando el jefe de la Liga intenta salvarle.

Basta que él quiera salvar un régimen para que éste se hunda.

El presidente del Consejo también se cree personaje de primera fila, y también da a entender que va a formar un partido.

Estos días con el pretexto de dar a conocer sus proyectos se viene poniendo en contacto con grupos de productores y de hombres de negocios.

Y no se conforma con exponer y exaltar las excelencias de su obra, sino que dice que si en el Parlamento no encuentra las asistencias que estima necesarias, irá a buscar esas asistencias entre la opinión pública.

Esto es tanto como decir que piensa formar un partido, y lo formará, antes si sus proyectos llegan a aprobarse, y que entonces se creará el hombre providencial.

Yo no sé que tiene el Poder que emborracha a los hombres más sensatos y modestos.

El hecho de que a un señor le hagan ministro, es suficiente para que se crea el enviado por Dios para salvar a España.

El Sr. Azaña era un miembro de una federación de partidos que se constituyó con el propósito de traer la república.

Fué ministro, y poco después nació Acción Republicana, presidido por el Sr. Azaña.

Don Miguel Maura era afiliado del partido progresista, dirigido este por el señor Alcalá Zamora.

Vino la República y el señor Maura fué nombrado ministro de la Gobernación, poco después fundó el partido republicano conservador.

Don Diego Martínez Barrio, que sería muy conocido en Sevilla, en el resto de España nadie tenía noticias de él.

El señor Lerroux le propuso para que fuera ministro de Comunicaciones en el Gobierno provisional.

Después fué nombrado presidente del Consejo, a los pocos meses se dio de baja en el partido radical y dio vida al partido radical democrata, llamado ahora Unión Republicana.

Ahora le toca el turno al señor Chapaprieta.

Con la Monarquía fué ministro, uno de tantos ministros como pasaban por el poder y que no dejaban de su paso nada digno de mencionarse.

Pero vino la República, se hizo del partido del señor Alcalá Zamora y a esto debe el ser presidente del Consejo.

Se lo debe también a la candidez de los jefes del bloque gubernamental, que varias veces han acordado no apoyar a ningún señor que no fuera alguno de los componentes de dicho bloque.

Pues el señor Chapaprieta ha llegado a creerse que es un estadista tan grande como el señor Azaña, y que sin él no habrá manera de arreglar la situación económica de nuestro poco afortunado país.

Y como ve el desvío de la mayoría que le asiste, la coacciona diciendo que irá a conquistar la opinión si en ella no encuentra la ayuda que necesita.

Podemos dar por seguro que el señor Chapaprieta hará partido, acaso tan pequeño como él, pero lo hará.

¡Pero que tendrá el Poder que a los hombres más insignificantes les hace creerse dioses!

EMIGDIO MOLINA

Apostillas a un mitin

En el vecino pueblo de Posadas se ha celebrado recientemente un mitin de izquierdas; en el cuadro de oradores ha figurado don Juan García Lara, cuya intervención vamos a comentar, sin asomos de molestias para dicho compañero, pues como a él le consideramos, ya que así se conceptúa el que comenta. De su discurso en el referido mitin transcribimos a continuación el párrafo, de cuya veracidad no dudamos, por lo que lo hemos tomado de estas mismas columnas. Dice así:

«Don Juan García Lara, Maestro Nacional, dijo que la revolución no se hace en las escuelas, porque la mayoría de sus compañeros son cavernícolas y se dedican más a la caza que a la enseñanza, y lo segundo porque se sigue rezando y cantando canciones que no quiere recordar».

Admitido y muy bien, que el señor García Lara mitinee, pero que con ello ejerza un derecho ciudadano, y porque también la tribuna es escuela, sobre todo cuando se enseña de buena fe. Censurable y muy mal, que el señor García Lara para defender sus tesis ideológicas, tenga que recurrir al agravio de una profesión de la que vive, y a la que tiene el deber de defender.

El Estado paga a sus maestros, y la familia le entrega sus hijos, no para que de la escuela salgan reclusos, sino para que de ellos haga hombres de moral rectilínea y ciudadanos honorables útiles a la Patria, tanto que al ofendiera sus virtudes, sepan enaltecerla y servirla. Si por defender y practicar esta teoría, el señor García Lara nos llama «cavernícolas», aceptamos con orgullo el calificativo, mucho más honroso cuando por su propia confesión estamos en mayoría, dato elocuente de que la razón no se inclina por su lado.

Es injusto también el señor García Lara imputando a sus compañeros una falta de vocación y amor a la enseñanza, que la mayoría proclama con la acogida en sus escuelas de infinitos alumnos cada uno del Barrio de Occidente, que ansiosos y ávidos de enseñanza, vienen a solicitarla de los propios maestros cavernícolas, recorriendo una larga distancia en diario sacrificio, que nuestro sistemático destructor podría evitarles.

Es cierto afortunadamente, que en España se sigue rezando y cantando, pero no en las escuelas. Los maestros cavernícolas—seguiremos usando el remoquete puesto que lo aceptamos gustosos—somos ahora laicos en la función por ministerio de la Ley, pero rezamos y rezaremos porque en España no triunfe la táctica del Sr. García Lara, y junto al rezo interpondremos también nuestra acción ciudadana en el periódico y en la tribuna, pero sin recurrir al sofisma ni a la ofensa; allá él con su conciencia si se le repugna el recuerdo de las canciones que cyera cuando niño; pero esas canciones con que en nuestra cuna nos dormía una madre santa y buena, los cavernícolas las recordaremos siempre, y las repetiremos a nuestros hijos, como antena de esperanza en un más allá de esta vida miserable, que aspiramos a mejorar en nuestras escuelas.

Y, nada más, nos despedimos del señor García Lara con afecto de compañeros, ya que sus anatemas, ni el rencor han sabido despertar en nosotros.

UN MAESTRO CAVERNÍCOLA

TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección primera.—Córdoba, homicidio, contra Agustín Torres Blancas y otro. Defensores, señores Fernández Castillejo y Gavilán. Procuradores, señores La Cerda y J. Baena.

Sección segunda.—Posadas, hurto, contra José Delgado y otros. Defensores, señores Espina y Roses. Procurador, señor Salamanca.

Montoro, ley de caza, contra Juan Lorenzo García. Defensor, señor Espina. Procurador, señor Castilleja.

Ante el Tribunal de Urgencia se verá mañana la causa de Aguilar, por resistencia, contra Juan Rodríguez Pulido. Se le pide un mes y un día de prisión. Defensor, señor Espina.

En la vista de la causa de Cór-

LECTOR

Cumple tu deber más alto de ciudadanía: el de votar

Pero antes cuida que tu nombre y los de tus familiares, queden inscritos en el Censo electoral, en el que se observan muchas exclusiones.

Antes del 30 de este mes, debes revisar personalmente las listas de electores; ver si estás correctamente inscritos en ellas tu y tus familiares, y si no lo estás, reclamar la inclusión, pidiendo resguardo de haberlo hecho.

Si descuidas el cumplimiento de este deber, no tendrás razón para lamentarte de los males que puedan sobrevenir a la patria y a tí mismo, porque serás responsable de ellos.

doba, por abusos deshonestos, contra Francisco Escobar García, el jurado del veredicto de inculpabilidad y el fiscal pidió la revisión de la causa por nuevos jurados.

Cabra

DE SOLIEDAD

Después de pasar unos días entre los suyos, han regresado a Granada, el Presidente de Sala de aquella Audiencia Territorial, don Juan de Dios Cuenca Romero y Ucles, acompañado de su distinguida señora doña María Luz Ruiz del Portal, quedando con sus padres su simpática cuñada señorita Consuelo Ruiz del Portal y Matilla, tras de larga temporada en la ciudad de los cármenes.

VISTA

Han llegado al Palacete de Capuchinos, suntuosa morada de sus hijos los señores de Pallarés Moreno (don Luis) y doña Magdalena Muñoz Cobos de Pallarés, sus padres los excelentes señores Condes de Colomera.

TRISTE FECHA

Con motivo de cumplirse, ayer domingo, el primer aniversario, de la subida al Cielo de su preciosa y malograda hija Currita, vinieron de Jaén sus afligidos padres don Manuel Docavo Núñez y doña Francisca Pérez, visitando el Cementerio y depositando una corona de flores en su tumba, como triste homenaje al querido angel perdido para siempre.

Reiteramos una vez más, nuestro pésame a tan distinguida familia.

DOYOTA.

18—XI—935.

Películas

«La petirroja». Francamente inmoral desde el principio hasta el fin, tiene como fundamento la persecución de que hace objeto una modesta empleada a su jefe, rico comerciante, no por cariño, sino por morbosa ambición.

De calda en calda, a travé de una franca carrera de obscenidades y escenas procaces, divorcios, adulterios y seducciones, llega a conseguir su propósito.

«Pasaporte a la fama». Dos rostros idénticos y dos caracteres y dos conductas diametralmente opuestas. El uno, modesto empleado, fiel cumplidor de su deber, tímido y apocado; el otro, un temible «gángster» arrojado y cruel.

Notas policíacas muy discretas y un constante humorismo que imprime al film como nuevo accidente, un marcado carácter gracioso.

Nada hay en contra de la más escrupulosa moral.

«Payaso de circo». El título resume el argumento del film. Porque «Bocazas» es... un payaso de circo.

En lo moral hay una esposa infiel, presunta acútera, que se acusa con efusiones amorosas por entero reprobables.

«La Pimpinela escarlata». Película muy interesante y entretenida.

Muy bien de ambiente, acertada de fotografía adquiere su más vivo relieve en una moral intachable.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de la calle Alcalá, frente al Teatro Alcázar.

En el Colegio de San Rafael

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica la R. M. Isabel, escolapia, superiora del Colegio de San Rafael, las alumnas que se educan en dicho centro, como obsequio, ofrecieron una comunión, a la que asistieron 400 niñas.

Hubo cánticos y se repartieron después a las alumnas estampas y caramelos.

Asistieron entre otras personas distinguidas el Rector del Seminario don Francisco Navajas y el párroco don Faustino Mateo Naz.

Las niñas sorprendieron después a la Rvda. Madre, bellando una jota valenciana, tanto más del agrado de la Madre Isabel cuando ella nació en las márgenes del Turia.

Nuestra enhorabuena a las Madres de este colegio por estas pruebas de afecto y nuestra felicitación rendida a la religiosa por su fiesta onomástica y por el restablecimiento de su salud.

BAENA

JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATÓLICA

Esa Juventud, cuyo entusiasmo está tan bien probado, organizó para el domingo una jira campestre de unión y camaradería, pero debido a la inseguridad del tiempo la reunión tuvo lugar en Baena, en los amplios salones de la calle Juan Ribadán, 1, donde se celebró la merienda con la mayor animación, transcurriendo el día muy agradablemente.

En la próxima primavera se organizarán algunas excursiones al campo, siendo también propósito visitar los pintorescos lugares de devoción de la comarca, como, por ejemplo, el Santuario de Nuestra Señora de la Sierra, de Cabra.

Muchos momentos de estas excursiones se impresionarán en películas cinematográficas.

MITIN COMUNISTA

El domingo, en el molino aceltero de don Francisco Arjona, «Santa Elvira», se celebró un mitin comunista, en el que tomaron parte varios oradores locales y de la región, abogando por la unión electoral comunista, sin apoyo a las izquierdas republicanas para evitar que, una vez en el Poder combatan al proletariado con actos como el de Casas Viejas.

Al final se excitaron los ánimos y se dieron gritos libertarios, por cuyo motivo el delegado de la autoridad hubo de suspender el acto y la guardia civil desalojó el local, sin que ocurrieran más incidentes.

«Nuevas».

Hogar y Clínica San Rafael

Habiendo fallecido últimamente en Madrid, don Juan Touceda, padre del Superior de nuestro Hogar y Clínica de «San Rafael», el Directorio de la Unión de Damas Pro Hogar y Clínica ha acordado mandar celebrar una misa de Requiem el viernes 22 del actual a las once de la mañana en la Capilla de dicho Hogar y Clínica.

Celebrará dicha misa el R. P. Rafael Espinosa, S. J., Director espiritual de la Asociación.

Rogamos a las señoras conserjeras y socias de la Unión de Damas se dignen asistir a dicho acto religioso.

—La Presidenta, María Ortiz Monasterio de Solana.

Discurso conmovedor

«Vamos teniendo Prensa Católica, pero los periodistas católicos no encuentran en los fieles el apoyo que necesitan para las grandes y duraderas propagandas católicas».

Cuando leíamos las reseñas que la pluma de Manuel Graña hacía en «El Debate» de la magna asamblea «Pro Seminario» que se celebró en Toledo, hubo un instante en que nuestro corazón salió brioso, sacudido por el dardo certero de una gran verdad.

Era don José Polo Benito, deán de la Catedral Primada, quien, en su discurso, admirable de fondo y de forma, dejó deslizar ante el selecto auditorio estas palabras, las mismas que hemos entrecorrido al principio y que conviene recordar de nuevo: «Vamos teniendo Prensa católica; pero los periodistas católicos no encuentran en los fieles el apoyo que necesitan para las grandes y duraderas propagandas católicas».

Conmueva este pensamiento. De lo íntimo del alma nos brota, espontáneo, el deseo de ampliarlo.

El señor Polo Benito ha puesto, con justeza matemática, el dedo en la llaga del gran pecado de los católicos en la hora presente: su falta de decidido apoyo a la Prensa católica; su apatía y frialdad por los periódicos católicos; su desconfianza rayana en supina ignorancia, del trascendental deber que a todo católico incumbe de amparar preferentemente a la Prensa católica; su indiferencia por difundirla y propagarla; su aversión inclusiva, de no pocos, cuando no la negativa de los más, a suscribirse al diario católico, y hasta la afrenta mayor de hacer oposición alguna, en porción no pequeña, a la Prensa católica, colaborando con sus trabajos y con su dinero al sostenimiento de la que es hostil a los principios cristianos o a la integridad de su doctrina.

Podríamos nosotros hacer el cómputo aproximado de las familias católicas que hay en la provincia, donde se lee «Prensa» diariamente, para medir el grado de su apoyo a la Prensa católica.

¿Será mucho decir que suman unas 10.000?

Pues a buen seguro que más de la mitad leen periódicos frívolos, de izquierda, minadores de la base moral y religiosa de nuestro pueblo.

Y no concretamos ya el caso de la adhesión que pueden prestar al DEFENSOR DE CÓRDOBA.

«De 30.000 familias, sería mucho pedir que 10.000 al menos debieran estar suscritas; porque no en menor proporción pueden calcularse las casas pudientes que muy bien pueden y deben pagar la suscripción».

Ah, es que si el DEFENSOR DE CÓRDOBA contara con 10.000 suscriptores no sería lo que es hoy!

Añadía el deán de Toledo: «Bueno es que tengamos escuelas, hospitales, iglesias; las tenían los franceses y por no tener Prensa, se les vino todo abajo».

¿Cuánta verdad! Porque los católicos España es deben más dinero a la Prensa de izquierdas, cuando la propaganda revolucionaria en nuestra Patria; con su propio dinero, volcado en la Prensa Impía, se adquirió el papel que sirvió de tea a las hordas para quemar los conventos; con su propio dinero se derrumbaron iglesias y salieron, hechos añicos, los altares. Como en Francia, sí, ha ocurrido en España!

Bar y cine, eso pide el pueblo, como los paganos de la antigua Roma, «pan y circo».

«Prensa nuestra, católica? Eso es ya otra cosa».

Y como la materia es abundante seguiremos.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

— Y DE LA —

BENEFICENCIA PROVINCIAL

(Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Piazza de la Trinidad, núm. 4

Consulta de 1 a 5 — Teléfono 2-3-6-1

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 21. La Presentación de Nuestra Señora.

La misa y oficio son la festividad, con rito doble mayor y ornamentos blancos.

La misa es «Salve» como en las festividades de la Virgen, con gloria. Primera oración propia, segunda de la octava de los Santos Patrones, credo y prefacio «et te in presentacióne».

CULTOS

Júbileo Circular de las 40 horas. En San Pedro.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Noviembre: La meditación de las cosas eternas.

Intención misional: Los Seminarios preparatorios en las misiones.

Rogaremos en especial para que nos demos a la meditación de las verdades eternas, y por los Seminarios de las misiones.

Resolución Apostólica: Procurar en este mes pensar mucho en las cosas eternas.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

La Medalla Milagrosa

La A. de la Medalla Milagrosa celebrará un solemne tríduo dedicado a la Stma. Virgen en acción de gracias por los innumerables beneficios recibidos por su intercesión, en desagravio de tantas ofensas y pidiendo por la paz universal y necesidades particulares en los días 25, 26 y 27 del corriente a las cuatro de la tarde en la Parroquia del Sagrario (Catedral).

Ocupará la Sagrada Catedral el muy ilustre señor don Félix Romero Merlhar, canónigo.

El día 27, a las ocho y media, se cantará una misa solemne en honor a la Stma. Virgen.

Acusará un coro de señoras en los cultos.

La Junta ruega a las Asociadas, a las de la Visita domiciliaria y en general a los devotos de la Stma. Virgen asistan a dichos actos.

Para unas insignias

Lista de los señores que han contribuido, hasta el día de hoy, a la suscripción iniciada para costear las insignias y gastos de la Encomienda y Cruz de Caballero de la Orden de la República, respectivamente concedida al teniente coronel de la guardia civil, don Mariano Rivero López y al oficial de dicho benemérito Instituto, don José Montero Galvache:

Suma anterior: 696 50 pesetas.
Don Evaristo Peñaflor, 25 pesetas.
Don Tomás G. de Cerna, 10.
Don Francisco Vidal Arnelizábal, 25.

Don Francisco Barea, 5.
Don José Rodríguez de Austria, 5.
Don Alfonso Jiménez Villafranca, 20.
Don Manuel Gil de Montes, 2.
Don Serafín Aguilar Tablada, 5.
Don Criaco Cascejo Ruiz, coronel de artillería, 5.
Don M. Caballero, dentista, 25.
Don José Quintero Barrera, 5.
Don Miguel Carbonell Muñoz, 5.
Don Manuel Montijano Aroca, 5.
Don Norberto de Castro, 5.
Don José Hernández Menor, 5.
Don Luis Ruiz de Castañeda, 5.
Don Manuel Salas Merino, 10.
Don Enrique Vela Salas, 5.
Don Fernando Rubín Yañez, 5.
Don José Luna Gómez, de Guadalcázar, 5.

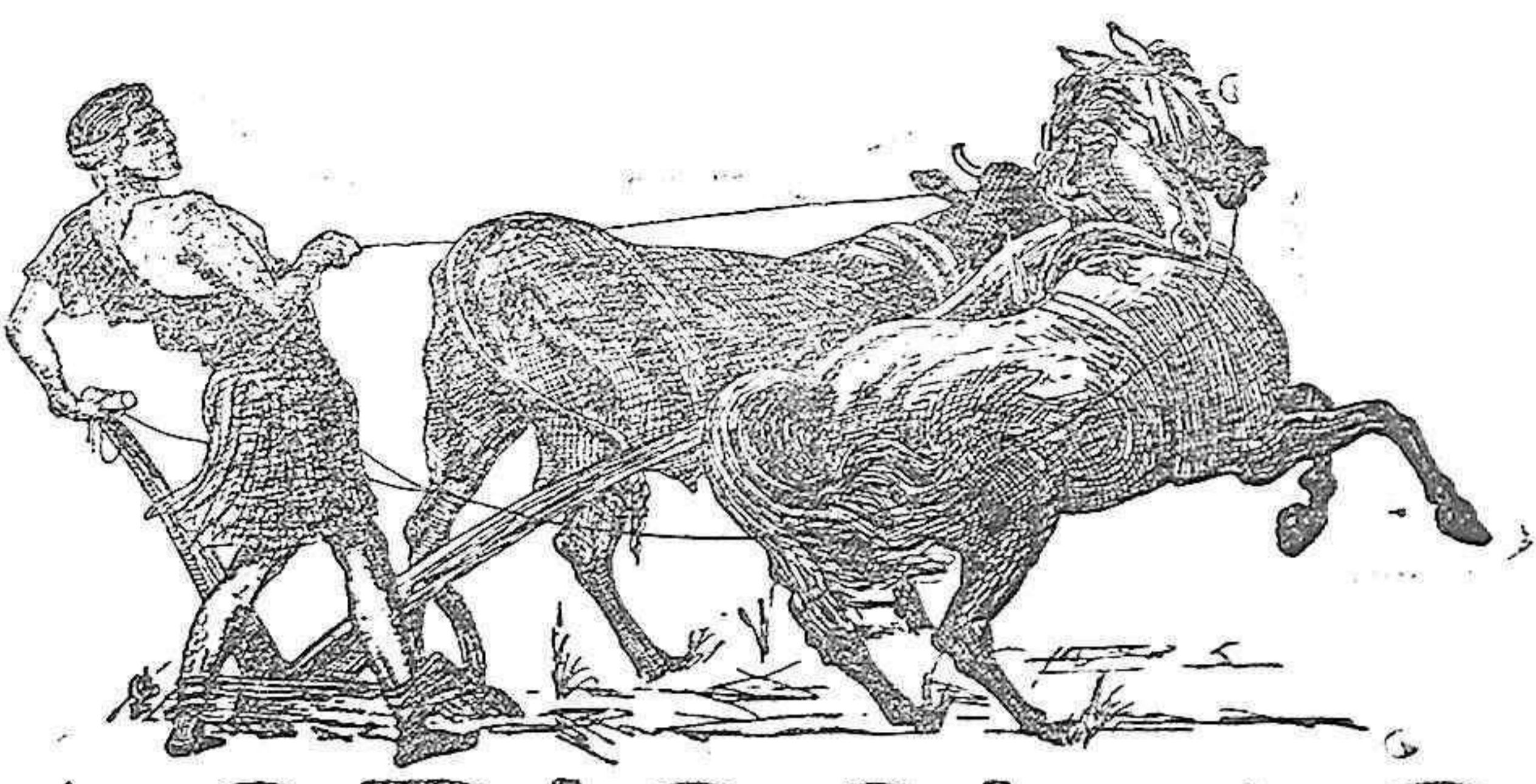
Suma y sigue, 677 50 pesetas.

Los donativos con destino a esta suscripción continúan recibiendo en las redacciones de los tres diarios locales.

SE ARRIENDA

Una casa en la calle de Mundo número 1. Puede verse de 1 a 4. Para tratar Ambrosio de Morales, 1, principal izquierda, de 3 a 4 de la tarde.

NOTAS



AGRICOLAS

La ciudad y el campo

LAS IMPORTACIONES TRIGUERAS DEL «BIENIO» SOLO MIRARON A LA CIUDAD

Por VALENTÍN F. CUEVAS, Director del «Mundo Agrario»

Los datos no han podido ser más concretos en lo que a los daños causados a los hombres del campo se refiere, con las tan desecretadísimas importaciones trigueras de los tiempos del «bienio».

Si eso lo hace un hombre de la derecha, los zurdos hubieran tenido tema para combatir toda la vida.

Lo que sin pasión de ninguna clase se deduce de los documentos aportados a la discusión del dictamen de la Comisión parlamentaria, es que don Marcelino Domingo importó trigo sobrante en España; se excedió en las importaciones, cuando le aconsejaban determinada cifra los organismos técnicos por los que debía prescindirse.

Y las importaciones fueron, a la par que excesivas, con una pérdida para el Tesoro español de treinta millones de pesetas.

Esto sin tener en cuenta que se perjudicaba también al obrero del campo, por emplear millones en un producto extranjero, en los momentos en que el paro obrero en España era extraordinario con aquellas barreras municipales que el socialismo implantó.

Pero al «bienio» no le importaban ni le importaron nunca los problemas del labrador.

Aquellas importaciones se quieren cubrir con el pretexto de que no aumentara el precio del pan en las ciudades... ¡aunque se hundiera el labrador!

Efectivamente, la preocupación de la izquierda española ha sido siempre característica en este sentido de fastidio al labriego.

Que se hunda el campo, que sufra la vida rural española, con tal de que en la ciudad se apeguen los voces proletarias contra la subida de un céntimo en kilo de pan.

Aquel año de las importaciones, pudo el labrador haber visto mejor remunerado su producto por no haber exceso y tuvo que andar con su trigo de un lado para otro, mientras en Cataluña consumían las fábricas el trigo extranjero.

¡Y ahora chillan esos hombres, cuando con un exceso enorme de producción, el Gobierno ha procurado mantener precios altos, que aunque los hayan incumplido, siempre han estado por encima de las cotizaciones que con bajas cosechas, ofrecían a los labriegos, los gobernantes de los primeros años de república!

Que lo digan claro. Que no les interesa el labriego, porque este es hombre conservador, preocupado en sus labores y sin hacer caso a las algaradas callejeras.

Eso es todo. Pero que los hechos les tiene bien al descubierto de todo.

Los labriegos, también lo saben ya.

Novedades

Lanas para labores; presentamos surtidos completos en coloridos y calidades.

Lanas angora, las mejores marcas. Guantes de piel, lana y ante, surtido completo para señora, caballero y niños. La mejor colección de paraguas para señora y caballero, precios muy limitados.

CONDE DE CARDENAS, 20
ANTONIO ZAPRA

¡NUESTRO TELÉFONO ES EL 2-6-1-7

Mercados

BAENA

Trigos: La paralización en el mercado es casi absoluta; se está operando para trigos viejos a 18 50 pesetas para nuevo a 18.

Cebada: Se está operando a 13 pesetas fanega, mercado muy firme.

Habas: 21 pesetas la fanega.

Españo: 12 pesetas la fanega.

Veza: 35 céntimos el kilo.

Yeros: 35 pesetas los 100 kilos.

Aceites: Corriente tres grados 65 reales arroba; idem dos grados 65 50; idem menos de un grado frutado y de buen color 67 50 a 68 reales; mercado sin compradores, tendencia a baja.

Acción Popular

Agraria de Córdoba

El comité ejecutivo de esta organización pone en conocimiento del pueblo de Córdoba en general, y singularmente, de nuestros afiliados y simpatizantes, que, en las listas del Censo electoral, expuestas en estos días al público, ha podido comprobarse que se ha omitido la inclusión de muchos elementos de derecha; alteraciones de cambios de apellidos y de domicilios y otros errores de gran importancia que a los interesados conviene subsanar, para en su día poder ejercer el derecho de sufragio.

Todo ciudadano debe examinar personalmente si su nombre figura en las referidas listas sin error alguno antes del día 31 del corriente mes. Si no lo hace el enemigo se aprovechará de vuestra desidia y abandono, y a la hora de las elecciones Córdoba sufrirá las consecuencias.

Córdoba de derechas: comprueba hoy mismo el Censo electoral y aquellos errores que encuentres apúntalos a rectificarlos. Hoy puedes hacerlo; dentro de muy breves días será tarde. Acción Popular te ayudará en tan patriótica empresa, y a este fin en su domicilio, Sevilla, núm. 5 y 7, funciona todos los días, de nueve a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde, el secretariado electoral con personal especializado. Cualquiera consulta que a dichas oficinas hegas inmediatamente será atendida y resuelta.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	21 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	17 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	5 80
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	16 50
Oscilación.	11 40
Agua de lluvia en milímetros.	24 80
Agua evaporada en milímetros	1 20

ORBE BAROMÉTRICO A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0°	753 60
Temperatura a la sombra.	6 40
Temperatura de termómetro humedecido.	5 60
Tensión de vapor.	6 30
Humedad relativa.	83 00
Estado del cielo.	C. despejado
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Ventolina
Recorrido en 24 horas.	208 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ,

A la opinión cordobesa

Al objeto de aclarar la situación de la que fué Minoría de Acción Popular Agraria (ya que ésta se encuentra en la actualidad disuelta) en vista de las manifestaciones de algunos señores, durante la última Sesión Municipal celebrada y las noticias recibidas por nuestra Emisora local, en la Sesión nocturna del Lunes próximo pasado, nos permitimos en contacto con la opinión por medio de estas líneas sin afanes de polémicas ni ataques sino únicamente sinceramente con el pueblo de Córdoba y justificar nuestra situación e innecesaria presencia por lo que a composición numérica Municipal atañe.

Desde nuestra ratificación del Municipio pudo completarse el número de concejales, ya que constantemente en las entrevistas sostenidas por el Jefe de nuestra minoría con la primera autoridad y con el Alcalde de esta capital, puso a su disposición los cargos.

No obstante ello, siendo el número de los concejales actuales de 44 y el de 9 los de esta minoría, a todas luces se ve que quedan 35, con cuyo número es más que suficiente para contar en todo momento con el número de votos necesarios para la aprobación de los asuntos que así lo requiriesen por imperativo de las disposiciones legales y es justo consignar que así lo reconocían en la sesión próxima pasada el alcalde y teniente alcalde Sres. Garrido de los Reyes y Ortiz Villegas y si no se quisiera justificar nuestra tesis con las manifestaciones de dichos señores, es interesante recordar en su apoyo de tal grado que resulta evidente lo afirmado que después de nuestra salida del Municipio se han aprobado varias transferencias de crédito con el número suficiente de votos para ello.

Con lo expuesto creemos queda completamente esclarecida la actitud de esta minoría y la capacidad del consejo con su actual composición numérica y que el pueblo de Córdoba, que es el que tiene suficiente capacidad para juzgar, que nos juzgue a todos.

Gobierno Civil

TENENCIA DE ARMAS

Teniendo noticia este Gobierno Civil que no se cumple en general por todas aquellas personas que solicitan licencia de uso de armas y de caza, con los demás preceptos que son obligatorios según el vigente Reglamento de 13 de Agosto último y a fin de evitar el perjuicio que la infracción de aquellos lleva consigo, se hace presente:

1.º Que todo poseedor de arma corta o de cañón estrado que tenga licencia para su uso aunque fuese por razón de su cargo, se ha de proveer también independientemente de esta de la «Guía de pertenencia» que determina el artículo 46

Caso de no tener licencia debe entregarlas sin dilación a la guardia civil.

2.º Todo poseedor de escopeta de caza o armas exceptuadas de las Guías de pertenencia según el art. 38 han de proveer también necesariamente aunque no utilice aquella de un documento impreso expedido por la guardia civil que legitime su propiedad, teniendo para ello el plazo de cuatro meses, desde la publicación del Reglamento.

3.º El carecer de estos documentos como toda infracción de los preceptos de dicho Reglamento están castigados con la multa de 250 pesetas la primera vez y de 500 las restantes y llevará consigo la pérdida del arma.

Córdoba 19 de Noviembre de 1935. —El Gobernador civil interino, Antonio Escribano Codina.

* El señor Escribano recibió hoy la visita del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

INYECCIONES-CIRUGIA

Asistencia a domicilio

Felisa Montilla

PRACTICANTE

Aviso en «Fotografía Montilla»
CALLE MALAGA, 11. — Teléfono 13-47
CÓRDOBA



PARA HOMBRES Y NIÑOS

CÓMODO
ELEGANTE
PRÁCTICO
DISCRETO

Se gradúa y adapta a la cintura, sin elástico ni arrugas

De Sociedad

Mañana fiesta de la Presentación de Nuestra Señora son los días de las señoras y señoritas siguientes: de La calle Arroyo, de Santolalla, Díaz de la Serna de Amo, Gómez Chaparro y Redondo.

—Marchó a Barcelona y otros importantes centros fabriles el apoderado de los almacenes Hierro Aragón, don Manuel García Berral en viaje de compras con destino a dicha importante casa.

—De Madrid se ha trasladado a su finca «Majadales A tos», en Almodovar del Río, don Enrique Fuentes Breña, antiguo amigo nuestro.

—Después de pasar temporada en su Castillo de Mirá, regresó a Barcelona nuestra paisana doña Matilde Sainz de la Torre, viuda de Veciana.

De la Diputación Provincial

Donativos para la Colonia de Cerro-Muriano

Con destino a los acogidos del Hospicio que forman la Colonia de altura de Cerro Muriano, se han recibido los siguientes donativos:

Don Angei Barrena Osuna, 50 kilos de patatas.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación D. Joaquín de Pablo Blanco, 500 pesetas.

Don Luis López García, de Espejo, una arroba de aceite y una fanega de garbanzos.

Reunión de Diputaciones en Madrid

El día 22 del corriente mes, se celebrará en la Diputación de Madrid una reunión para designar los representantes de las Diputaciones de España en una Junta que ha de constituirse con representantes también de los Ayuntamientos y de los Sanitarios para ocuparse de los asuntos que afectan a la Ley de Coordinación Sanitaria en su relación con las Corporaciones locales, y para dicha reunión ha sido designado el Vocal de esta Comisión Gestora Sr. D. Ricardo Molina Belmonte.

La recaudación de Cédulas personales

Se recuerda a los contribuyentes por el impuesto de cédulas personales que el plazo de recaudación en periodo voluntario termina el día 30 del presente mes, antes de cuya fecha es indispensable que se provean de dicho documento cuantas personas no lo hayan efectuado aún, en evitación de los perjuicios que, en otro caso, habrán de ocasionarse al pasar la cobranza a periodo ejecutivo.

Noticias

HERIDO

En la Casa de Socorro ingresó en la madrugada última el empleado de ferrocarriles Antonio Rodríguez Fernández, de 32 años, siendo curado de contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Según manifestó se las causaron Antonio Acedo González y Manuel Muñoz González, en ocasión de ir en una gaita de un tren de mercancías.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Rafael Tarifa Pérez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Baena, fecha 6 de Agosto de 1935 por el que se le separa del cargo de Jefe de la Sección de Aguas.

TRASLADO

El cartero urbano de tercera clase, con el haber anual de 2.500 pesetas, don Francisco García Navas, ha sido trasladado de Aguilar de la Frontera a Rute. Plazo posesorio, ocho días.

INDOCUMENTADOS
Por sospechosos e indocumentados han sido detenidos Ricardo Nova Gallegos, José Calles Cáceres y Julián Santiago López.

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 21 del corriente a las siete y media de la tarde en el local del Colegio de Médicos (Plaza de la República, 2)

Tema: Concepto actual de la evolución de la sífilis y su tratamiento, por el doctor Hombria.

MALEANTES

Han sido detenidos Joaquín Borrego Ferrández, Vicente Puig Peiro, Juan Sánchez Herrera, José Gómez Patiño, Ricardo Alcira Fernández y Antonio Portillo Navarro, que se hallaban merodeando en los alrededores de la estación de ferrocarriles.

¿PARA QUE LOS QUERIAN?

Han sido detenidos Rafael Rodríguez Gallegos y Manuel Esteban de Sanz que ocultaban sacos, suponiéndose para dedicarlos a robar aceituna.

CAIDA

La anciana de 80 años, Carmen Redondo Muñoz, cayó en la vía pública causándose una herida en la región frontal. Fué curada en la casa de socorro.

SOSPECHOSOS

Han sido detenidos Antonio Alcolea López (a) Alcolea, Antonio Moreno Alcalde (a) El Coscorro y Manuel Luna Luque (a) El Luna, de los que se tienen sospechas sean autores de un robo en la plaza Angel de Torres

ROBO FRUSTRADO

José Fernández Parras denuncia en la comisaría que la madrugada anterior y en un establecimiento que posee su padre en la plaza de Angel de Torres, 6, han intentado efectuar un robo, fracturando dos candados que tenía la puerta, no llegando a abrir esta por que además tenía una cerradura por dentro.

COMEN Y NO PAGAN

Pedro Burguillos Cuevas, Luis Joaquín Carreras y Antonio Lobo García, que comieron en el establecimiento de Antonio Peinado López y no abonaron el gasto.

LA TABLA DEL JUBILEO

Las personas que deseen algún turno o día de Jubileo Circular en las iglesias de esta capital y en el próximo año de 1936, deben dirigirse por todo el mes de Noviembre al señor cura párroco del Sagrado, don Faustino Mateo Naz, designado por nuestro Excmo. e Ilmo. Prelado para haber la tabla del mismo.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde el 19 de Noviembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas.	3'90 kilo
Idem sin hueso	5'50 »
Falda	3'70 »
Ternera con hueso	4'50 »
Idem sin hueso	6'20 »
Macho	2'80 »

Realice su deseo de

comprar a precio de fábrica

Confecciones de Sastrería

de hechura irreprochable, confección esmerada, colorido de moda. Visite la exposición de

Confecciones Castilla

Resolvió su problema de tener un buen gabán a mejor precio. Calle GONDOMAR (frente La Perla)



¿Conoce Ud. las «FOTO-VENUS», creación de FOTOGRAFIA MONTILLA?

Visite esta Casa y quedará admirado de la moderna técnica introducida. Trabajos de todas clases y tamaños. Efectos de luz. Gran novedad en estampas-recorderitos para Primera Comunión. Brevidad en la entrega de trabajos

Fotografía Montilla

CALLE MALAGA, N.º 11. Teléfono 13-47. CÓRDOBA

CASANA-DENTISTA.

Marqués de Pail 2
CÓRDOBA

Ingreso Universidades

Próximo Marzo

Preparación completa. ACADEMIA ESPINAR

Profesorado Martínez Espinar (Normal), Gil Muñoz (Inspector) y Sánchez Ortiz (Magisterio Nacional).

Plaza de Jerónimo Paez, n.º 2. Teléfono 2006. CORDOBA

TELEGRAFO Y TELÉFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	80'90
Cuatro por 100 amortizable.	0'00
Cinco por 100 amortizable.	000'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	98'00
Id. id. 5 por 100	102'00
Id. id. 6 por 100	111'90
Banco de España.	618'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	260'00
Franco.	48'40
Libras esterlinas.	36'70
Dólares.	7'36
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	000'00
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A.	101'60
Id. id. serie B.	101'60
Id. id. serie C.	101'60

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Franco cambio máximo.	48'45
Id. id. mínimo.	48'35
Libras cambio máximo.	36'25
Id. id. mínimo.	36'15
Dólares cambio máximo.	7'37
Id. id. mínimo.	7'35
Interior 4 por 100 viejo.	00'00
Id. 4 por 100 nuevo.	80'90
Exterior 4 por 100.	99'80
Amortizable 5 por 100, 1920.	000'00
Id. 5 por 100, 1917.	000'00
Cédula Banco Hipotecario al 4 por 100.	98'00
Id. id. 5 por 100.	102'00
Id. id. 6 por 100.	000'00
Acciones del Banco de España.	618'00
Idem de Tabacos.	260'00
Idem del Río de la Plata.	77'00
Idem preferentes Azucarera.	00'00
Idem ordinarias.	00'00
Idem f. c. Norte de España.	2'40
Idem M. Z. y A.	000'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Creando el cargo de delegado general del orden público en Cataluña. Nombrando gobernador general en territorio de Cataluña, a don Ignacio Villalonga. Distribución de créditos para las obligaciones de Noviembre y Diciembre, para expansión cultural en el extranjero. Autorizando a las entidades benéficas o a las agrupaciones de ciegos o impedidos, a que realicen la expedición de billetes de Lotería, siempre que haya al frente de ellas personas de responsabilidad o absoluta solvencia. Se dispone que los alumnos de las escuelas de veterinaria, a quienes falten una o dos asignaturas de los cursos tercero y cuarto del plan de 1912, puedan examinarse de ellas en el mes de Enero. Comunicaciones. El subsecretario de Comunicaciones hablando hoy con los periodistas exaltó la labor cultural que realiza el cuerpo de correos. Les mostró un magnífico mapa de España, obra del negociado de cartografía. Es completísimo en todos los órdenes. Se ocupa de la reorganización del servicio de ambulantes. Proyecto de dotar de teletipos a numerosas estaciones telegráficas. Vacaciones escolares. La «Gaceta» de hoy publica una disposición de Instrucción Pública en virtud de la cual se declara que además de los domingos y fiestas nacionales establecidas por la república sean de vacación de curso escolar los días del 15 de Diciembre y el 6 de Enero inclusive. El lunes y martes de Carnaval. Los días de Semana Santa a partir

El plan de Obras Públicas

El Sr. Lúcia ha facilitado nota del proyectado plan general de Obras Públicas. En el preámbulo dice que el Tesoro no puede facilitar cantidades superiores a las fijadas, pero hay que tener en cuenta que hay 900 municipios y más de 8 000 aldeas sin comunicaciones. Más de 3 000 pueblos carecen de agua. Hay 16 000 pasos a nivel que tienen en peligro la vida de las personas. Hay centenares de poblaciones amenazadas por falta de defensa contra la acción de las aguas. Doscientos puertos de refugio sin terminar... Estas obras se dividen en dos grupos para la distribución de créditos que reseña la ley de 25 de Junio de 1935. Se modifica destinando dos millones a la caja de paro. Veinte millones para edificios públicos. Veintiocho para las demás concesiones. Para el plan de ordenación de obras públicas, 150 millones. Importa esta ley 1.720 millones, distribuidos en cinco anualidades de 344 millones cada una. De la anterior c.f.a. se destinan a terminación de carreteras y caminos, 250 millones. Para carreteras y caminos a pueblos junto al mar, diez millones. Para la terminación de puentes y puertos, cien millones. Para pasos a nivel, cien millones. Para el plan de carreteras del Estado, cien millones. Para transformar firmes, quince millones. Para caminos rurales en zonas de cultivo, diez millones, debiendo contribuir las corporaciones interesadas. Para abastecimiento de aguas, alcantarillado y saneamiento de las poblaciones menores de 30 000 almas 130 millones, contribuyendo a ello las corporaciones y entidades interesadas. Para pequeños embalses y canalizaciones, diez millones. Para revestimiento de cañales, veinte millones. Para embalse de terrenos de secano y convertirlos en regadío, veinte millones. Para defensa de poblaciones contra las avenidas de aguas, 50. Saneamiento de terrenos pantanosos, quince. Para el plan grande de obras hidráulicas, 350 millones. Para proseguir las obras de los grandes puertos, 300 millones. Para puertos de refugio, 90 millones.

En Palacio

El jefe de Estado concedió hoy audiencia al escritor portugués Dantes, al alcalde de Madrid y al director general de Seguridad señor Gardáqui.

En Guerra

En el Palacio de Buenavista han estado hoy conferenciando con el señor Gil Robles los señores Martínez de Velasco y Pablo Blanco.

Ascenso

En la «Gaceta» de hoy se publica la siguiente disposición: En virtud de corrida de escala asciendo a la cuarta categoría, con el sueldo anual de 12.000 pesetas, el catedrático de matemáticas del Instituto de Cabra, don Manuel González Meneses.

Credenciales

Mañana presentará sus credenciales, con las formalidades de rúbrica, el nuevo ministro de Colombia.

Gobernación

El señor de Pablo Blanco recibió a los periodistas y confirmó que esta mañana había estado conferenciando con Gil Robles y Martínez de Velasco. Fué un cambio de impresiones sobre el nombramiento de gobernador de Sevilla. Ese nombramiento se llevará al Consejo del próximo viernes. En esa combinación entrarán no solo los gobiernos que se encuentran vacantes, sino algunos otros. Posiblemente las personas que se designen para desempeñar esos cargos no están aun designadas. Lo primero que ha de hacerse es designar el número de personas que corresponden a cada partido de los que forman el bloque. Los gobiernos que se proveerán son 15 o 16, de ellos diez o doce serán de nuevo nombramiento. El ministro de la Gobernación ha sido visitado por una comisión de la Federación de hoteleros para quejarse de que hay agentes de los hoteles que en las estaciones recomiendan a sus representantes. También estuvieron en el ministerio el doctor Marañón y los hermanos Alvarez Quintero.

Profesor de alemán

La «Gaceta» de hoy publica una disposición declarando que en la Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba, existe vacante una plaza de profesor numerario de alemán y otra de auxiliar de la misma, que se proveerán entre españoles o extranjeros nacionalizados. Las instancias se presentarán en el plazo de 23 días.

Chapaprieta

Al llegar esta tarde Chapaprieta al congreso, le dijeron los periodistas que la comisión de presupuestos no había dado aún ningún dictamen. Chapaprieta contestó que no importaba. Cuando se comience la labor de los presupuestos en el salón, se dedicarán seis horas todos los días y así se adelantará mucho.

UNION RADIO SEVILLA

Programa para el jueves 21 de Noviembre:

A las 8'30.—Emisión del diario hablado La Palabra. Calendario astronómico. Santoral. Programa del día.

A las 9.—Fin de la emisión.

A las 13.—Emisión especial franco-española. (Programa variado discos.)

A las 14.—Fin de la emisión.

A las 14.—Emisión de sobre mesa. Cuarteto. Cartelera. Discos variados. Sigue el cuarteto.

A las 15.—Primer suplemento al diario hablado La Palabra, de Sevilla.

A las 15'15.—Noticias de última hora transmitidas desde Madrid. Flamenco.

A las 15'30.—Fin de la emisión.

A las 17'30.—Emisión de la tarde. Cuarteto de orquesta.

A las 19.—Transmisión desde el Andalucía Palace (música de baile).

A las 19.—Emisión infantil Lectura de cuentos. Sorteo de regalo entre los niños radió entes.

A las 19'30.—Fin de la emisión.

A las 20.—Emisión de la noche. Segundo suplemento al diario hablado La Palabra, de Sevilla. Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico de la Universidad de Sevilla.

A las 20'15.—Noticias de última transmitidas desde Madrid. Charla deportiva. Cuarteto de la emisora. Canciones. Sigue el cuarteto.

A las 22'5.—Resumen de noticias transmitidas desde Madrid Selección musical de la zuzuela del maestro Vives, «Doña Francisquita». Flamenco y baillables.

A las 24.—Fin de la emisión.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Alcaracejos

Día 16 de Noviembre.—Las Juventudes Católicas femeninas de Alcaracejos están hoy de enhorabuena; hasta ellas ha llegado una ráfaga de fervor y entusiasmo tan grande como grande es el amor que sienten por sus juventudes y a las que dedica todas sus actividades y desvelos nuestra amada presidenta diocesana señorita María Zumárraga. En su visita le acompaña la bondadosísima secretaria señorita Anita Serano. Luego que hubieron descansado unos momentos en casa de la señorita presidenta Concepción Sánchez, donde se hospedaron, recibieron numerosas visitas, entre otras una comisión de señoras de la Confederación de M. C., saliendo todas muy satisfechas de la amabilidad con que fueron recibidas. Seguidamente pasaron al comedor donde las obsequiaron con un espléndido almuerzo, en unión de otros invitados.

Las Cortes

La sesión de hoy

Preside Alba, que abre la sesión a las 4'5. En el azul Bardají. Desanación en escaños y tribunas. Comín anuncia una interpelación sobre el problema universitario en Cataluña. Se toman en consideración varias proposiciones y se aprueban diversos créditos. Al ir a aprobarse el proyecto de un crédito para pluses y dietas a la guardia civil, en el segundo semestre de 1934, (se refiere a dietas por los sucesos de Octubre en Cataluña) el separatista Senyal, pide quorum. Alba contesta que se unirá esa aprobación a otros proyectos, para los que hay pedido quorum. Proyecto de movilización militar. Se prueban varios artículos en votación nominal. Se desecha una enmienda de Alonso Rodríguez, por 106 contra 10. El separatista Traval, defiende otra. Pide sanciones contra el espionaje. Se rechaza. Insiste Traval y se opondrá Alba. Traval pretende atacar al ministro de la Guerra. Dice que este lo que quiere es disponer de todos los resortes de una movilización. Es natural, que a todas estas cosas se oponga un separatista, quien ya perdidos los estribos se ocupa de la portada de un libro de Cavanillas para atacar a Gil Robles. Cavanillas es correligionario de Gil Robles. Fuentes Pila: Está equivocado su señorío. Cavanillas es correligionario nuestro. Traval, (asoma una «delicadeza» de separatista). A mí que me importa. Honorio Maura: Su señorío lo que es, es un indeseable. Traval (que será como separatista indeseable siempre entre los españoles) se dirige a don Honorio Maura y le dice: Su señorío es un mal tractor y un mal escritor dramático. Don Honorio le devuelve la frase. Traval dice que Maura es un monárquico, y lo dice como insultando. Maura: Soy monárquico y a mucha honra, pero de esto último... Traval, se siente como un niño de la escuela y le dice al Presidente: —Señor Alba: don Honorio Maura me está insultando (Risas) Alba: Primero hay que averiguar quien insulta a quien. Yo lo considero imposible. Se rechaza una enmienda a la base primera y otra a la misma base de Alonso Rodríguez. Continúa la sesión

El derrame de copias bendiciones sobre estas almas de apóstol, desea de todo corazón, UNA AFILIADA.

Magisterio

La Sección de Oviedo comunica el nombramiento de maestro interino e aquel a provincia, don Antonio Quesada Gordo, número 176 de la lista de Córdoba.

CARTELERA

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Cine. «Rosario la Cortijera».

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Teatro. «Las de los ojos en blanco».

CINE GÓMGORA.—Cine. «El escándalo del día».

Concurso literario de «El Correo Catalán»

Deseando contribuir, aunque de una manera modesta al fomento de la literatura amena, «El Correo Catalán» que semanalmente publica interesantes narraciones, en su sección de «Cuentos del Sábado», abre un concurso entre los escritores que se dignen traer a dicha sección los prestigios de su pluma, en la seguridad de que sus lectores sabrán ponderar los merecimientos de los trabajos obtenidos de premios, cuyo importe en metálico ha sido ofrecido, con este fin, por personas entusiastas de dicho diario.

BASES DEL CONCURSO

- 1.—El tema y asunto del cuento quedan a libre arbitrio del autor.
- 2.—En cuanto a la extensión, sin marcar límites que cohiban el libre vuelo de la inspiración del escritor, creemos oportuno aconsejar que no excedan, o excedan en poco, de una columna de dicho diario.
- 3.—Los originales, escritos a máquina o en letra muy clara, se remitirán en cuartillas escritas por una sola cara.
- 4.—Los originales irán sin firma de autor y con un breve lema que los distinga. Este mismo lema irá sobrescrito en pliego cerrado que contenga el nombre del autor.
- 5.—El plazo de admisión terminará por todo el día 30 de Enero del próximo año de 1936.
- 6.—Los trabajos se remitirán a nombre del señor secretario del Jurado calificador, calle de Baños Nuevos, 18 Barcelona.

PREMIOS

1. Dócientas pesetas.
2. Cien pesetas.
3. Cien pesetas.

que se entregarán a sus respectivos autores, después de publicado el fallo del concurso, en estas columnas. El Jurado podrá conceder los accesitos que estime de justicia dándose a estos los honores de la publicación en estas columnas. Una vez publicados dichos cuentos en «El Correo Catalán», quedan de propiedad literaria de sus respectivos autores.

JURADO CALIFICADOR

Rdo. Don Lorenzo Ribera, de la Academia Española, Presidente; don Luis Carlos Viada y Lluch y Rdo. D. Jaime Barrera, de la Academia de Buenas Letras; don Antonio Pérez de Oaquer Feliz, publicista; don José Cabani Gerente de «El Correo Catalán», Secretario.

Extranjero

Del Cairo

La viuda del expresidente del consejo de ministros Zangloul Pachá, ha dicho que se debe responder con la jucha, a la determinación británica sobre Egipto. Mañana se declarará la huelga general.

Santa Iglesia, siendo sus techos tan apropiado para sus nidos. O dichosos tiempos en que se celaba el ruido que se hacía porque no perturbase a los ministros de Dios en los divinos oficios! Cuán atentos y fervorosos, se considera, serían los que había en aquellos tiempos, pues se valían de remedios tan raros y particulares para quitar este inconveniente. Refieren este caso don Francisco Torreblanca en su libro de «pure epistolar», libro 9, capítulo 13, número 8, folio 239; el Padre Carrillo de la Compañía en el «Mágica natural»; el Padre Agustín de Herrera, libro del origen de la misa; el Padre Martín de Roa en el «Flos Santorum de Córdoba»; y nadie se admire de tan raro caso, que semejantes maravillas cuando los fines son así santos. De otro caso semejante refiere Gil González Dávila en el teatro de la Santa Iglesia de Córdoba, folio 168, tomo 2, que su

Mejía, Alcalde mayor de Córdoba, y su alguacil mayor don Fernán Núñez de Temez, que otros llaman Martínez, junto al río de Guadajoz se dieron la batalla, y en ella mataron a el alguacil mayor, cuyo cuerpo trageron a sepultar a la capilla de su suegro el Adalid Domingo Muñoz que es la de San Bartolomé en la Santa Iglesia de Córdoba. También murió en ella don Rodrigo Estéban, Alcalde mayor de Sevilla con otros grandes caballeros. 1284.—Todas estas parcialidades se saquearon con la muerte del Rey don Alonso que sucedió en Sevilla en 21 de Abril de 1284, habiendo hecho testamento y declarado por heredero al infante don Sancho. Luego que supo la muerte de su padre, pasó a coronarse a Toledo y de aquí vino a la Andalucía, y en Córdoba le salió a recibir el infante don Juan y el Maestre de Santiago don Pedro Muñoz de Godoy, que poco después murió y fué sepultado en su

Alcaracejos

Día 16 de Noviembre.—Las Juventudes Católicas femeninas de Alcaracejos están hoy de enhorabuena; hasta ellas ha llegado una ráfaga de fervor y entusiasmo tan grande como grande es el amor que sienten por sus juventudes y a las que dedica todas sus actividades y desvelos nuestra amada presidenta diocesana señorita María Zumárraga. En su visita le acompaña la bondadosísima secretaria señorita Anita Serano. Luego que hubieron descansado unos momentos en casa de la señorita presidenta Concepción Sánchez, donde se hospedaron, recibieron numerosas visitas, entre otras una comisión de señoras de la Confederación de M. C., saliendo todas muy satisfechas de la amabilidad con que fueron recibidas. Seguidamente pasaron al comedor donde las obsequiaron con un espléndido almuerzo, en unión de otros invitados.

Las Cortes

La sesión de hoy

Preside Alba, que abre la sesión a las 4'5. En el azul Bardají. Desanación en escaños y tribunas. Comín anuncia una interpelación sobre el problema universitario en Cataluña. Se toman en consideración varias proposiciones y se aprueban diversos créditos. Al ir a aprobarse el proyecto de un crédito para pluses y dietas a la guardia civil, en el segundo semestre de 1934, (se refiere a dietas por los sucesos de Octubre en Cataluña) el separatista Senyal, pide quorum. Alba contesta que se unirá esa aprobación a otros proyectos, para los que hay pedido quorum. Proyecto de movilización militar. Se prueban varios artículos en votación nominal. Se desecha una enmienda de Alonso Rodríguez, por 106 contra 10. El separatista Traval, defiende otra. Pide sanciones contra el espionaje. Se rechaza. Insiste Traval y se opondrá Alba. Traval pretende atacar al ministro de la Guerra. Dice que este lo que quiere es disponer de todos los resortes de una movilización. Es natural, que a todas estas cosas se oponga un separatista, quien ya perdidos los estribos se ocupa de la portada de un libro de Cavanillas para atacar a Gil Robles. Cavanillas es correligionario de Gil Robles. Fuentes Pila: Está equivocado su señorío. Cavanillas es correligionario nuestro. Traval, (asoma una «delicadeza» de separatista). A mí que me importa. Honorio Maura: Su señorío lo que es, es un indeseable. Traval (que será como separatista indeseable siempre entre los españoles) se dirige a don Honorio Maura y le dice: Su señorío es un mal tractor y un mal escritor dramático. Don Honorio le devuelve la frase. Traval dice que Maura es un monárquico, y lo dice como insultando. Maura: Soy monárquico y a mucha honra, pero de esto último... Traval, se siente como un niño de la escuela y le dice al Presidente: —Señor Alba: don Honorio Maura me está insultando (Risas) Alba: Primero hay que averiguar quien insulta a quien. Yo lo considero imposible. Se rechaza una enmienda a la base primera y otra a la misma base de Alonso Rodríguez. Continúa la sesión

El derrame de copias bendiciones sobre estas almas de apóstol, desea de todo corazón, UNA AFILIADA.

Magisterio

La Sección de Oviedo comunica el nombramiento de maestro interino e aquel a provincia, don Antonio Quesada Gordo, número 176 de la lista de Córdoba.

CARTELERA

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Cine. «Rosario la Cortijera».

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Teatro. «Las de los ojos en blanco».

CINE GÓMGORA.—Cine. «El escándalo del día».

Concurso literario de «El Correo Catalán»

Deseando contribuir, aunque de una manera modesta al fomento de la literatura amena, «El Correo Catalán» que semanalmente publica interesantes narraciones, en su sección de «Cuentos del Sábado», abre un concurso entre los escritores que se dignen traer a dicha sección los prestigios de su pluma, en la seguridad de que sus lectores sabrán ponderar los merecimientos de los trabajos obtenidos de premios, cuyo importe en metálico ha sido ofrecido, con este fin, por personas entusiastas de dicho diario.

BASES DEL CONCURSO

- 1.—El tema y asunto del cuento quedan a libre arbitrio del autor.
- 2.—En cuanto a la extensión, sin marcar límites que cohiban el libre vuelo de la inspiración del escritor, creemos oportuno aconsejar que no excedan, o excedan en poco, de una columna de dicho diario.
- 3.—Los originales, escritos a máquina o en letra muy clara, se remitirán en cuartillas escritas por una sola cara.
- 4.—Los originales irán sin firma de autor y con un breve lema que los distinga. Este mismo lema irá sobrescrito en pliego cerrado que contenga el nombre del autor.
- 5.—El plazo de admisión terminará por todo el día 30 de Enero del próximo año de 1936.
- 6.—Los trabajos se remitirán a nombre del señor secretario del Jurado calificador, calle de Baños Nuevos, 18 Barcelona.

PREMIOS

1. Dócientas pesetas.
2. Cien pesetas.
3. Cien pesetas.

que se entregarán a sus respectivos autores, después de publicado el fallo del concurso, en estas columnas. El Jurado podrá conceder los accesitos que estime de justicia dándose a estos los honores de la publicación en estas columnas. Una vez publicados dichos cuentos en «El Correo Catalán», quedan de propiedad literaria de sus respectivos autores.

JURADO CALIFICADOR

Rdo. Don Lorenzo Ribera, de la Academia Española, Presidente; don Luis Carlos Viada y Lluch y Rdo. D. Jaime Barrera, de la Academia de Buenas Letras; don Antonio Pérez de Oaquer Feliz, publicista; don José Cabani Gerente de «El Correo Catalán», Secretario.

Extranjero

Del Cairo

La viuda del expresidente del consejo de ministros Zangloul Pachá, ha dicho que se debe responder con la jucha, a la determinación británica sobre Egipto. Mañana se declarará la huelga general.

Santa Iglesia, siendo sus techos tan apropiado para sus nidos. O dichosos tiempos en que se celaba el ruido que se hacía porque no perturbase a los ministros de Dios en los divinos oficios! Cuán atentos y fervorosos, se considera, serían los que había en aquellos tiempos, pues se valían de remedios tan raros y particulares para quitar este inconveniente. Refieren este caso don Francisco Torreblanca en su libro de «pure epistolar», libro 9, capítulo 13, número 8, folio 239; el Padre Carrillo de la Compañía en el «Mágica natural»; el Padre Agustín de Herrera, libro del origen de la misa; el Padre Martín de Roa en el «Flos Santorum de Córdoba»; y nadie se admire de tan raro caso, que semejantes maravillas cuando los fines son así santos. De otro caso semejante refiere Gil González Dávila en el teatro de la Santa Iglesia de Córdoba, folio 168, tomo 2, que su

Mejía, Alcalde mayor de Córdoba, y su alguacil mayor don Fernán Núñez de Temez, que otros llaman Martínez, junto al río de Guadajoz se dieron la batalla, y en ella mataron a el alguacil mayor, cuyo cuerpo trageron a sepultar a la capilla de su suegro el Adalid Domingo Muñoz que es la de San Bartolomé en la Santa Iglesia de Córdoba. También murió en ella don Rodrigo Estéban, Alcalde mayor de Sevilla con otros grandes caballeros. 1284.—Todas estas parcialidades se saquearon con la muerte del Rey don Alonso que sucedió en Sevilla en 21 de Abril de 1284, habiendo hecho testamento y declarado por heredero al infante don Sancho. Luego que supo la muerte de su padre, pasó a coronarse a Toledo y de aquí vino a la Andalucía, y en Córdoba le salió a recibir el infante don Juan y el Maestre de Santiago don Pedro Muñoz de Godoy, que poco después murió y fué sepultado en su

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Cent.	Pesetas	Cent.	Pesetas	Cent.	
1	5 por 6 1/2	8		15		20	25	20
2	9 » 6 1/2	10		20		25	40	50
3	9 » 13	15		50		60	80	100
4	13 » 13	20		60		80	80	125
5	9 » 20	50		100		125	150	175
6	13 » 20	75		125		150	175	200
7	13 » 20	100		150		175	200	300
8	23 » 27	125		175		200	250	400
9	20 » 27	200		250		325	400	500
10	23 » 1	300		500		600	750	
11	54 » 41	600		750		1.000		

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda, tercera y en cuarta plana en primera línea de cada línea del cuerpo de texto.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el mes de enero de cada año, se les cobrará como hasta ahora cinco pesetas por las mortuorias de cada línea de primera plana, el 50 por 100 en primera y el 40 por 100 en las demás.

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall:

Almacenes:

PÉREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

DOCE DE OCTUBRE

IMPORTANTE

El obsequio de **500 PESETAS** entre los compradores de aparatos **PHILIPS** del mes de Octubre, ha correspondido a don Rafael Tirado Muñoz, (guardia de asalto), con domicilio en Córdoba, Huerta de Cardosa, cuyo señor adquirió un receptor **PHILIPS** modelo 521 A.

Para detalles referentes a estos sorteos mensuales, dirigidse a

Casa Ultra-Radio

Concepción, 31. - CORDOBA

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fe», Apartado 8001. Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para EL DEFENSOR, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 16.
- «Publicitas», Av. Pí y Margall, 11.
- «Reyes», Preciados 27.
- «Rex», Pí y Margall, 7.
- «Los Tiroleses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billetajes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Cataluña, 8.

PUBLICIDAD OBREGON

Jesús María, 2 (entresuelo) Córdoba

«Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fe».

«Clásicos Ajenos», editorial «Fax»

Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

CREMA CAFFARENA

Eficacísima contra las pecas y manchas del cutis. Éxito seguro aún en casos rebeldes. Depósito en Córdoba capital: Perfumería HOYO, Claudio Marcelo, 20. 10—5

CASA FERNANDEZ

Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

SE VENDE

Doce balcones igual modelo en calle Pedro López, núm. 31. 6—2

VENDO

mulos y carro ligero de varas. Arriendo piso en Paseo de la Victoria, 8, ado Oeste. Teléf. 1.313.

ACADEMIA SUPERIOR

CORTE-CONFESION

Parisién Sistem Van Dyck. Se otorgan títulos. Calle Blanco Belmonte, 22. Turnos mañana, tarde y noche.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

Questiones Actuales.—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

ARRENDAMIENTO

Se hace de la casa señoría de la «Dehesa de Córdoba la Vieja», con amplias habitaciones, hermosas cocinas y agua de pie. Para tratar, con su dueño, plaza Pineda, n.º 2. 15—1

SE VENDEN

puertas con cristales. Razón: Rey Heredia, número 4.

EL AVION

En calidad y precios, no hay quien pueda competir con las pastillas de café y leche, de esta acreditada marca. Fabricantes Sres. Castroviejo y Gómez, S. L., Logroño. Depósito exclusivo para la capital y provincia D. Francisco Aguilera Contreras, Crucifijo, 4, Córdoba.

Anunciante:

Antes de anunciar fíjate bien en la clase de público que lee cada periódico.

LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

¿GALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado

UNGUENTO MÁGICO

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

Oposiciones para Médicos

Convocadas 178 plazas de médicos de asistencia pública. Para programa, «Contestaciones» y preparación, diríjase al «INSTITUTO REUS». PRECIOS: S. 23. MADRID Regalamos prospecto detallado.

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS, Cuchillas de afeitar Pinri, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

Razón y Fe

REVISTA, QUINCENAL

Filosofía :- Literatura :- Ciencia

= Bibliografía =

Suscripción: Apartado 8.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba

El Mensajero

del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 73.—Bilbao

¿Dinero para templos? Admirable! ¿Dinero para hospitales? Meritísimo! ¿Dinero para escuelas, para asilos, orfanatos, comedores económicos, obras sociales? Digno de loa y aplauso. Pero antes que para todas estas empresas de devoción y de caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trinchera en que se estreñan los embates del enemigo, vendrá este y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfanatos y hará de ellos armas contra nuestra Fe.

CARDENAL HARTMANN,

capilla del Apóstol San Pablo de la Santa Iglesia Catedral de dicha ciudad, y otros muchos Prelados y Ricos homes que hablan sido sus contrarios, reconociéndolo todos por su Rey y Señor. En este año de 1287 otorgó el privilegio para Córdoba en 28 de Julio de la era 1322 que es año de 1284

Jueves 16 de Agosto de este mismo año de 1284 firmó don Pascual, obispo de Córdoba, un privilegio dado en Sevilla por el Rey don Sancho, que trae Zúñiga, f. l. 134.

1285.—A 6 de Diciembre de 1285 nació en Sevilla el infante don Fernando que después fué Rey 4º de este nombre.

1286.—Lunes 8 de Julio de 1286 el Obispo don Pascual firma un privilegio que trae Argote de Molina, capítulo 21.

Suceso de las golondrinas

En este tiempo sucedió en la Santa Iglesia de Córdoba el prodigio si-

guiente: Acudían muchedumbre de golondrinas a haber sus nidos en la Santa Iglesia y con sus molestos cantos perturbaban a los Ministros de Jesucristo al tiempo que celebraban los oficios divinos: con sus excrementos y cosas que traían para fabricar sus nidos ensuciaban la Iglesia y sus altares; ponían cuidado en quitarlos y derribárselos y nada bastaba, porque como la Iglesia es tan grande, con cuantos remedios hacían no importaban nada para quitar este grande estorbo.

No hallaron otro más importante remedio que el acudir a las armas espirituales.

Hízose cabeza de proceso contra ellas, firmóse pleito en forma nombrando parte que las defendiese, llegó el tiempo de sentenciarse, y la sentencia fué que con censuras fueron echadas de la Iglesia, Cosa rara. Desde el punto que se les leyó la sentencia, jamás han sido vistas en dicha

UNO DE LOS MEDIOS

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciante donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

El Defensor de Córdoba